

Jufed respalda a ministra presidenta de la SCJN

Zaldívar anuncia que va por juicio político contra Norma Piña

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

Arturo Zaldívar, ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), anunció acciones legales contra Norma Piña, presidenta de la Corte, entre las que se incluye una solicitud de juicio político.

“La intervención indebida de Norma Piña en el proceso electoral; el uso faccioso de la Corte y del Poder Judicial de la Federación, nos obliga a presentar una denuncia de inicio de juicio político en contra de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con fundamento en el artículo siete, fracciones primera y tercera de la Ley Federal de Responsa-

bilidad de los Servidores Públicos por realizar actos que redundan en un ataque a las instituciones democráticas, como lo es la autonomía del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, su organización y la determinación de su Presidencia, así como por violaciones a derechos humanos e injerencia en los procesos electorales”, dijo Zaldívar Lelo de Larrea.

Zaldívar señaló, en conferencia de prensa junto a Mario Delgado, presidente nacional de Morena, que Norma Piña intervino activamente en el proceso electoral al admitir una supuesta denuncia anónima sin pruebas, distribuyendo masivamente el caso en medios de comunicación y redes sociales, con el propósito de dañar políticamente su persona y la llamada Cuarta Transformación.

Hace unos días, se dio a conocer que, a partir del 9 de abril de 2024, la ministra presidenta Norma Piña recibió una denuncia anónima en contra del ministro en retiro Zaldívar y otros de sus colaboradores cercanos por actos de corrupción que se cometieron entre 2019 y 2020.

En ese contexto Arturo Zaldívar recordó ayer episodios anteriores en los que la ministra Piña intentó incidir en

el proceso electoral, como las presiones para evitar la destitución, como presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de Reyes Rodríguez, y supuestos chats amenazantes enviados por ella a magistrados del TEPJF.

También, afirmó que es indigno usar a la SCJN para “pretender obtener beneficios de un candidata de la derecha conservadora”, así como para tratar de defenderse de la reforma judicial que está empujando la abanderada del oficialismo, Claudia Sheinbaum.

Uso de juicio político

Por otro lado, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) hizo público su respaldo a la ministra Piña Hernández.

Mediante un comunicado, la Jufed también denunció que el uso del juicio político ha sido recurrente para intimidar a las y los juzgadores de manera constante.

“En ese entendido, resulta paradójico que se pretenda iniciar una campaña difamatoria contra la ministra presidenta, por cumplir con la obligación que los ciudadanos le demandan: cerrar espacios a actos probables de corrupción y de influir en las decisiones jurisdiccionales para beneficiar a una de las partes”, indicó la asociación.



“Cuando consideré que era mi deber apoyar aún más desde una óptica ya partidista, y no solamente con mi afinidad ideológica interna al Movimiento de Transformación, renuncié a la Corte”.

Arturo Zaldívar

MINISTRO EN RETIRO
DE LA SCJN.



